

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

722 *Resolución de 19 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares» n.º 164, de 22 de noviembre de 2008, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de los puestos de trabajo de Jefe de los Servicios Económicos y Jefe de los Servicios Jurídicos.

Las solicitudes de participación en la convocatoria podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calvià, 19 de diciembre de 2008.—La Tte. de Alcalde Delegada de Servicios Generales, Teresa Martorell Andreu.